

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

DECRETO:

Visto el Informe del Director General para la Gestión y Desarrollo de las Personas de fecha 10 de mayo de 2024, en el que se indica:

“PRIMERO: Que con fecha 10 de mayo de 2024 y nº de anuncio 2023/0000000302, se publica Resolución de Alcaldía nº 2024/2510 aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, correspondiente a la convocatoria de seis plazas de Operario/a de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA por el procedimiento de concurso-oposición del artículo 2 de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

SEGUNDO: Que advertido error material de omisión en el listado definitivo de admitidos y excluidos procede su corrección incluyendo en el listado definitivo de admitidos a:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
FERNANDEZ NAVAS	JESUS ADRIAN	***3969**

A la vista de lo anteriormente expuesto, HE RESUELTO:


PRIMERO: Aprobar la corrección de error material de omisión en el listado definitivo de admitidos y excluidos, incluyendo en el listado definitivo de admitidos a:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
FERNANDEZ NAVAS	JESUS ADRIAN	***3969**


SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X6ELMF467QRMSSA7BN4DAAU	Fecha	14/05/2024 11:01:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X6ELMF467QRMSSA7BN4DAAU	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X6IL5ZRR3ZS65TRVSAVBRIA	Fecha	14/05/2024 15:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X6IL5ZRR3ZS65TRVSAVBRIA	Página	1/2






Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X6ELMF467QRMSSA7BN4DAAU	Fecha	14/05/2024 11:01:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X6ELMF467QRMSSA7BN4DAAU	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X6IL5ZRR3ZS65TRVSAVBRIA	Fecha	14/05/2024 15:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X6IL5ZRR3ZS65TRVSAVBRIA	Página	2/2

